PUBLICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

Acta No. _____

DEPENDENCIA : Contractual

REFERENCIA : ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Oficina Contractual CENAC-AVI

LUGAR, FECHA : Bogotá D.C. 27 noviembre de 2023

INTERVIENEN

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO
TC. HECTOR GERMAN CRUZ LARA Oficial de Contratación CENAC-AVI SV. CARLOS ANTONIO QUINTERO GALINDO Jefe de Presupuesto CENACAVI TE. VICTOR CARVAJAL VARGAS Coordinador Jurídico CENAC- AVI
ASISTENTES CON VOZ PERO SIN VOTO
MY. MILLERS ANDRES GIRALDO JARAMILLO Supervisor del Contrato CT. ANDERSON DUARTE Comité técnico estructurador MY. HECTOR ALFONSO SANTIAGO DIAZ Oficial Contractual CENAC-AVI ECO. MAX JUNIOR VÉLEZ GORDILLO Asesor Económico CENAC-AVI ABG. VIVIANA RIVERA RUIZ Asesora Jurídica CENAC-AVI

ASUNTO
ACTA DE PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE PRORROGA **AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 209-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 830.024.646-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 12.989.213 EXPEDIDA EN PASTO.**

ACTA DE PONENCIA No. _____ PARA PRESENTAR PRORROGA AL CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (PRORROGA No. 1) AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 209-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 830.024.646-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 12.989.213 EXPEDIDA EN PASTO.

AL EFECTO SE PROCEDIO COMO SIGUE:

Reunión en la sala de audiencias de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, de los servidores públicos del ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional- CENAC Especializada de aviación, con el fin de llevar a cabo la ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para presentar, sustentar y aprobar EL PROYECTO DE PRORROGA **AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 209-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 830.024.646-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 12.989.213 EXPEDIDA EN PASTO.**

Siendo las 09:00 horas del día 27 de noviembre de 2023, se reunieron los integrantes antes mencionados para la ponencia ante el comité de adquisiciones.

A continuación, el señor Teniente Víctor Carvajal Vargas Coordinador Jurídico CENAC- AVI, procede a dar lectura a la agenda así:

AGENDA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÒN DE LA AGENDA.
2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DELEGADOS DE LOS COMITÉS.
3. RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
4. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.
6. APROBACION O RECHAZO DE LA PONENCIA.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÒN DE LA AGENDA:

El señor Coronel Raúl Andrés Rodríguez Gallego Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación Ordenador del Gasto procede a verificar la asistencia y pone en consideración del comité de adquisiciones la aprobación de la agenda; por su parte el mencionado comité la aprueba.

2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DELEGADOS DE LOS COMITÉS:

El Supervisor expone ante los integrantes del comité de adquisiciones y personal presente antes referido, contextualizando las razones que motivan la solicitud de modificación del contrato apoyado en la justificación de orden técnico emitidas por ese comité; de la misma forma, las asesorías Jurídica y Económica exponen sus consideraciones frente al caso de acuerdo a lo plasmado en sus respectivos conceptos.

3. RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Teniendo como referencia el análisis de orden jurídico y económico de la viabilidad del modificatorio, El señor mayor Andrés Giraldo Jaramillo del contrato se permite solicitar al comité de adquisiciones, aprobar PRORROGA EL PROYECTO DE PRORROGA **AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 209-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 830.024.646-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 12.989.213 EXPEDIDA EN PASTO.**

4. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

No hubo consideraciones adicionales ni recomendaciones de modificación por parte del Comité de Adquisiciones a la solicitud realizada en la presente ponencia por parte del Supervisor.

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AL ORDENADOR DEL GASTO:

De acuerdo con las consideraciones expuestas por el comité técnico mediante oficio No. 2023676026205833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-S4-17.2 fechado el 16 de noviembre de 2023 se conceptúo la viabilidad de realizar modificatorio, ampliando el plazo de ejecución hasta el 28 de diciembre de 2023, ya que la firma contratista argumenta, que ha experimentado retrasos asociados con la operación de su proveedor en el exterior, lo que consecuentemente ocasionó movimientos en el cronograma de entrega del proyecto haciendo necesario prorrogar el contrato, así mismo la respectiva sustentación de las asesorías económica y jurídica, por lo anterior el Comité de Adquisiciones acoge la recomendación hecha por el mayor Andrés Giraldo Jaramillo Supervisor del Contrato mediante oficio No. 2023672026210013: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-S4-17.2 fechado el 16 de noviembre de 2023, por medio del cual remite y avala modificatorio al contrato, basada en la necesidad de modificar el contrato, dado que se han presentado circunstancias que han afectado el plazo de ejecución inicial, por tanto y con el fin de solventar estas circunstancias se requiere que sea ampliado el plazo contractual, por lo tanto se permite recomendar al señor Coronel RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación Ordenador del Gasto, aprobar EL PROYECTO DE PRORROGA **DE PRORROGA AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 209-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 830.024.646-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 12.989.213 EXPEDIDA EN PASTO,**en las condiciones expuestas en la aprobación de la presente.

6. APROBACIÒN DE LA PONENCIA:

El señor Coronel Raúl Andrés Rodríguez Gallego, Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación Ordenador del Gasto, acoge la recomendación del Comité de Adquisiciones y toma la decisión de APROBAR los siguientes aspectos que modifican el contrato:

ACTA DE PONENCIA No. _____ PARA PRESENTAR PRORROGA AL CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (PRORROGA No. 1) AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 209-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 830.024.646-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 12.989.213 EXPEDIDA EN PASTO.

1. Actualizar la **CLAUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA** del contrato principal, prorrogando la fecha de ejecución hasta el día 28 de noviembre de 2023.

 ***Nota**: los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.*

Una vez agotado el temario, se dio por concluida la sesión siendo las 09:20 horas del día 27 de noviembre de 2023; en constancia, firman quienes en ella intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO

Coronel **RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

ASISTENTES CON VOZ PERO SIN VOTO	
ORIGINAL FIRMADO ABG. **VIVIANA RIVERA RUIZ** Asesora Jurídica CC_____	**ORIGINAL FIRMADO** ECO. **MAX JUNIOR VÉLEZ GORDILLO** Asesor Económico CC_____
ORIGINAL FIRMADO CT. **ANDERSON DUARTE** Comité Técnico Estructurador CC_____	**ORIGINAL FIRMADO** MY. **ANDRÉS GIRALDO JARAMILLO** Supervisor del contrato CC_____
ORIGINAL FIRMADO MY**. HECTOR ALFONSO SANTIAGO DIAZ** Oficial Contractual CENAC-AVI CC_____	
ASISTENTES CON VOZ Y VOTO	
ORIGINAL FIRMADO TE. **VICTOR CARVAJAL VARGAS** Coordinador Jurídico CENACAVI CC _____	**ORIGINAL FIRMADO** SV. **CARLOS ANTONIO QUINTERO GALINDO** Jefe de Presupuesto CENACAVI CC_____

ACTA DE PONENCIA No. _____ PARA PRESENTAR PRORROGA AL CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (PRORROGA No. 1) AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 209-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 830.024.646-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 12.989.213 EXPEDIDA EN PASTO.

ORIGINAL FIRMADO

TC. **HECTOR GERMAN CRUZ LARA**
Oficial de Contratación CENACAVI
CC _____